



GOBIERNO DE CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, A PLAZAS DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTEPAPIA DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EJERCICIO 1º	PUNTUACIÓN EJERCICIO 2º	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN
13792315C	BERMÚDEZ RODRÍGUEZ, Mª ARÁNZAZU	34.7	41.5	76.20
30571903G	INSUNZA GAMINDE, ANDRÉS	42.55	41.0	83.55
09335457X	PÉREZ MONTES, Mª DEL ROCÍO	35.8	35.5	71.30
30578607S	ROMÓN ALONSO, JOSÉ ÍÑIGO	38.38	33.0	71.38
09809495H	YAÑEZ SAN SEGUNDO, LUCRECIA	30.38	36.0	66.38

Los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar en el Registro General del Servicio Cántabro de Salud, ubicado en Avda. Cardenal Herrera Oria, C.P.: 39011 de Santander, los documentos acreditativos, originales o fotocopias compulsadas, de los méritos valorables en fase de concurso, así como la certificación de servicios prestados a Administraciones Públicas, según lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria. La documentación indicada podrá presentarse, asimismo, por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Sanidad y en el del Servicio Cántabro de Salud, con fecha 23 de abril de 2010, finalizando, por tanto, el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos, el día **3 DE MAYO DE 2010**.

Santander, a 23 de abril de 2010.

VºBº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Mª Eugenia López Delgado

Fdo.: Mónica Gómara Lostal

